

# INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR LOS MICRODATOS DE LA ENCUESTA DE PREVALENCIA

La DGOJ facilitará el acceso a los microdatos de la encuesta de prevalencia para la realización de análisis estadísticos con **fines científicos**. En ningún caso se proporcionarán datos confidenciales.

Los investigadores podrán solicitar dos tipos de datos:

- Grupo I: datos sociodemográficos, de prevalencia de juego, actitudes, creencias frente al juego y motivaciones
- Grupo II: los datos anteriores y los datos vinculados con la salud tales como respuestas a DSM-5 o PGSI, otros consumos o comorbilidades.

Para acceder a los datos del Grupo II se necesitará aportar de forma previa un informe favorable de un Comité de Ética.

Los interesados en solicitar los microdatos de la encuesta de prevalencia deberán seguir los siguientes pasos:

- **Descargar el fichero** con la solicitud y declaración responsable de la siguiente ubicación.
- **Cumplimentar** de forma íntegra el documento y firmarlo con certificado electrónico (pág 9).

**Firma con certificado electrónico**

**Importante: para poder firmar la solicitud es necesario utilizar el programa Adobe Reader o Profesional**

- **Acceder a la Sede Electrónica** (<https://sede.ordenacionjuego.gob.es/es>) y a través del trámite de Comunicaciones Genéricas, remitir el documento

firmado y, en caso de que haya solicitado microdatos del Grupo II, aportar la “Copia del informe favorable de un Comité de Ética”

Una vez recibida la solicitud esta Dirección General de Ordenación del Juego y comprobados los requisitos, se remitirá un enlace donde el solicitante podrá descargarse los datos.

Si tiene alguna duda al respecto sobre este procedimiento podrá dirigirse al buzón [dgoj.publicaciones@ordenacionjuego.gob.es](mailto:dgoj.publicaciones@ordenacionjuego.gob.es)